I. DATOS GENERALES

Fecha de verificación: 17/03/2026 **Hora de inicio:** 8:30 AM [X] PM [ ]

Regional: BOYACA **Centro Zonal:** EL COCUY

Nombre profesional encargado de la verificación:	No. Identificación:	Cargo:
IRMA ROCIO TELLEZ MANOSALBA	1,015,395,853	ENLACE DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION FINANCIERA

Tipo de instrumento: EAS [X] UDS [ ] Especial [ ]

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATO, UDS/UA/UCA Y EAS

Modalidad:

Institucional		Familiar y Comunitaria		Propia e Intercultural	
Servicios:					
Centro de Desarrollo Infantil	[ ]	HCB FAMI	[ ]	Jardines Interculturales de Educación Inicial	[ ]
Centro de Educación Inicial	[ ]	HCB FAMI BIENVENIR	[ ]	Educación Inicial Campesina	[ ]
Hogar Infantil	[ ]	Educación Inicial en el Hogar	[ ]	Educación Inicial Propia e Intercultural	[X]
Desarrollo Infantil en Restablecimiento de Reclusión	[ ]	HCB	[ ]	Proyectos Propios y autónomos de Educación Inicial	[ ] Cuál:
		Jardines Comunitarios	[ ]		

Nombre Entidad Administradora del Servicio: ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES U"WA **NIT:** 826000799-2

No. de contrato: 15005492026 **No. Usuarios contratados:** 102

Nombre Unidad de Servicio:

Código CUÉNTAME: **Dirección:**

Municipio

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL IBA Y A LA LEY 1581 DE 2012

III: COBERTURA Y ASISTENCIA EN LA UDS/UA/UCA (no diligenciar en verificación a EAS)

Registre el total de usuarios asignados a la UDS/UA/UCA		
Registre el número total de usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación. (debe realizar el conteo de asistencia de los usuarios en cada espacio pedagógico)		
¿Los usuarios registrados en el RAM corresponden a los usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación?	CUMPLE	NO CUMPLE
¿El número de usuarios registrados en el CUENTAME corresponden a los asignados la UDS/UA/UCA?	CUMPLE	NO CUMPLE

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LINEAS DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
			En la verificación del informe financiero y la ejecución del recurso en el mes de febrero de 2026, se ejecutaron de acuerdo con lo presupuestado y aprobado bajo acta de comité técnico operativo. En la legalización de cuentas, se evidencia que la EAS, no presenta comprobantes de egreso, facturas, ya que dentro del mes no se realizaron pagos de ningún rubro, teniendo en cuenta que el desembolso por parte del ICBF, se hizo el 26 de febrero y estaba pendiente por parte del banco, la aprobación de excención de 4 x 1000, realizada por la EAS. En la verificación de las carpetas de Talento Humano contratado para la ejecución del contrato, se evidencia que los documentos y soportes, se encuentran completos y de manera organizada, sin embargo, las HV se encontraan sin firma de verificación, por pare de la EAS. La persona encargada, procede con las firmas de manera inmediata. En el mes de febrero de 2026, se evidencian cuentas por pagar, por valor de $36.915.544, correspondiente al 100% de la ejecución del mes de febrero, tanto de fase preparatoria, como de prestación del servicio, teniendo en cuenta que el desembolso por parte del ICBF, se hizo el 26 de febrero y estaba pendiente por parte del banco, la aprobación de excención de 4 x 1000, realizada por la EAS. En la validación del formato de compras locales del mes de febrero, se evidencia un cumplimiento del 19,48%, lo cual no da cumplimiento a las obligaciones contratuales 7,1,11,1 y 7,1,11,2. Se insta a la EAS, al cumplimiento del 30%, para el siguiente mes. En el mes de febrero, se observa una ejecución de recurso en el rubro de Talento Humano, teniendo en cuenta el inicio tardío de los servicios.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL IBA Y A LA LEY 1581 DE 2012

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LINEA DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL IBA Y A LA LEY 1581 DE 2012

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LINEAS DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL IBA Y A LA LEY 1581 DE 2012

V. OBSERVACIONES GENERALES DE LA VERIFICACIÓN

Instrucción: Describa diferentes situaciones identificadas durante el desarrollo de la verificación, en las cuales intervienen agentes/actores externos necesarios para garantizar la atención a los usuarios en condiciones de calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la EAS, así como situaciones adicionales que el profesional que realiza la verificación considere. Nota: Detalle el agente/actor involucrado en la situación.

EN LA VERIFICACION DEL INFORME FINANCIERO Y LA EJECUCION DEL RECURSO EN EL MES DE FEBRERO DE 2026, SE EJECUTARON DE ACUERDO CON LO PRESUPUESTADO Y APROBADO BAJO ACTA DE COMITÉ TECNICO OPERATIVO. EN LA LEGALIZACION DE CUENTAS, SE EVIDENCIA QUE LA EAS, PRESENTA EL 100% DE LAS FACTURAS, COMPROBANTES Y DOCUMENTOS, QUE SOPORTAN LA EJECUCION DE LOS RECURSOS, DE ACUERDO CON LOS EGRESOS PRESENTADOS EN EL EXTRACTO BANCARIO. SE SOLICITA A LA EAS, QUE LO MAS PRONTO POSIBLE, REALICE LOS REINTEGROS DE RENIDIMIENTOS FINANCIEROS Y HAGA EL PAGO DE LAS CUENTAS POR PAGAR, SIEMPRE Y CUANDO EL PROVEEDOR CUMPLA CON LO REQUERIDO. SOLICITAR AL TH, QUE, DE MANERA INMEDIATA, ENVIEN EL CERTIFICADO DEL REDAM, CON EL FIN DE QUE LOS DOCUMENTOS EN LAS CARPETAS DEL TH ESTEN COMPLETOS EN LA PROXIMA VERIFICACION. SE INSTA A LA EAS, PARA QUE HAGAN LO CORRESPNDIENTE, RESPECTO A CUMPLIMINTO DEL PORCENTAJE DE COMPRAS LOCALES, YA QUE ES UN A OBLIGACIÓN ADQUIRIDA CON LA FIRMA DEL CONTRATO DE APORTE Y DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO.

VI. OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VERIFICACIÓN

Instrucción: En caso que la EAS no esté de acuerdo con alguna situación descrita en el acta, por favor indique las razones que motivan su desacuerdo, especificando la obligación contractual, componente de calidad, número de verificador.

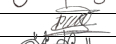
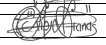
NINGUNA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL IBA Y A LA LEY 1581 DE 2012

VII. CIERRE DE LA VERIFICACIÓN - FIRMAS

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	NÚMERO DE CÉDULA	CARGO	FIRMA
EDNA JULIETH MONTENEGRO	1049797732	Coordinadora Modalidad Propia Intercultural	
IRMA ROCIO TELLEZ MANOSALBA	1015396585	Enlace de Seguimiento a la Ejecución Financiera	
DIANA MARCELA RIOS CONTRERAS	1005066133	Auxiliar Administrativa EAS	

Hora de Finalización: 04 : 00 AM [ ] PM [X]

Nota 1: La verificación de las obligaciones incluidas en esta acta, no exime a la Entidad Administradora del Servicio -EAS - del cumplimiento total de las obligaciones contenidas en el contrato para la Atención a la Primera Infancia, suscrito con el ICBF.
Nota 2: El formato acta de verificación, debe contar con las firmas originales de todos los participantes (No digitales).
Nota 3: Al finalizar la verificación se debe garantizar que la UDS/UA/UCA o EAS cuente con una copia del formato acta de verificación.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL IBA Y A LA LEY 1581 DE 2012